



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

SISTEMA CONTABLE 2021
INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

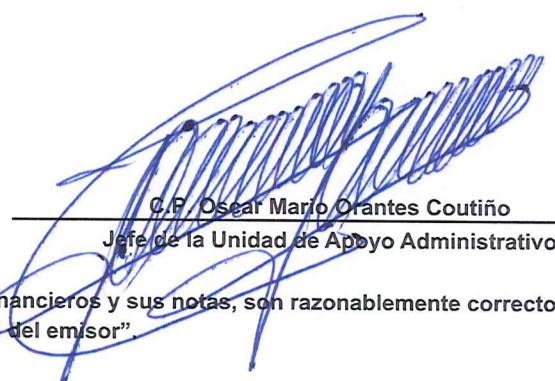
Fecha: 02/08/2021
Página 1 de 1

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
I. Ingresos Presupuestarios	46,002,354.43	21,182,599.28	21,182,599.28
Ingresos del Poder Judicial	46,002,354.43	21,182,599.28	21,182,599.28
Ingresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios	46,002,354.43	19,889,849.30	18,673,407.35
Egresos del Poder Judicial	46,002,354.43	19,889,849.30	18,673,407.35
Egresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	1,292,749.98	2,509,191.93

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	1,292,749.98	2,509,191.93
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V = III - IV)	0.00	1,292,749.98	2,509,191.93

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la Deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento o Desendeudamiento (C= A - B)	0.00	0.00	0.00


Dra. Susana Sarmiento López
Magistrada Presidente


C.F. Oscar Mario Orantes Coutiño
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

SISTEMA CONTABLE 2021

INDICADORES DE POSTURA FISCAL / CON RECURSOS DEL EJERCICIO

DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

Fecha: Página 1 de 1
02/08/2021

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
I. Ingresos Presupuestarios	46,002,354.43	21,182,599.28	21,182,599.28
Ingresos del Poder Judicial	46,002,354.43	21,182,599.28	21,182,599.28
Ingresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios	46,002,354.43	19,889,849.30	18,673,407.35
Egresos del Poder Judicial	46,002,354.43	19,889,849.30	18,673,407.35
Egresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	1,292,749.98	2,509,191.93

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	1,292,749.98	2,509,191.93
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V = III - IV)	0.00	1,292,749.98	2,509,191.93

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la Deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento o Desendeudamiento (C= A - B)	0.00	0.00	0.00


 Dra. Susana Sarmiento López
 Magistrada Presidente


 C.P. Oscar Mario Orantes Coutiño
 Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

SISTEMA CONTABLE 2021
INDICADORES DE POSTURA FISCAL / CON RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

 Página 1 de 1
 02/08/2021

Fecha:

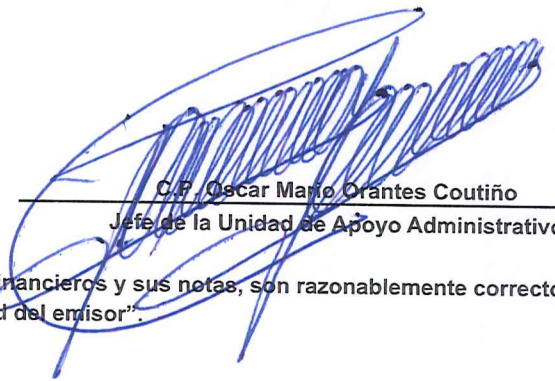
CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
I. Ingresos Presupuestarios	0.00	0.00	0.00
Ingresos del Poder Judicial	0.00	0.00	0.00
Ingresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios	0.00	0.00	0.00
Egresos del Poder Judicial	0.00	0.00	0.00
Egresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	0.00	0.00

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	0.00	0.00
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V = III - IV)	0.00	0.00	0.00

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la Deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento o Desendeudamiento (C= A - B)	0.00	0.00	0.00

NO PRESENTA SALDOS A LA FECHA


 Dra. Susana Sarmiento López
 Magistrada Presidente


 C.F. Oscar Mario Orantes Coutiño
 Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.